

Retiro, de esta capital, solicitada por su propietaria doña Maximina Rodríguez Arizmendi, de Madrid.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 28 de enero de 1963 por la que se descalifica la casa barata número 57 del paseo de los Pisones, de Burgos, solicitada por don Ignacio del Cerro Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Ignacio del Cerro Rodríguez, solicitando descalificación de la casa barata construida en la parcela número 4, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados Provinciales, de Burgos, número 43 antiguo, hoy 57 del paseo de los Pisones, de dicha capital;

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso,

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata construida en la parcela número 4 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados Municipales, de Burgos, sita en el número 43 antiguo, hoy número 57 del paseo de los Pisones, de dicha capital, solicitada por su propietario don Ignacio del Cerro Rodríguez.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y de más efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 28 de enero de 1963 por la que se descalifica la casa barata número 21 de la calle de La Virtud, de Baracaldo (Vizcaya), solicitada por don Luis Conte Pagaya.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Luis Conte Pagaya, solicitando descalificación de la casa barata construida en la parcela número 1 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», de Baracaldo (Vizcaya), señalada hoy con el número 21 de la calle de La Virtud, de dicha localidad;

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso.

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata construida en la parcela número 1 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», de Baracaldo (Vizcaya), señalada hoy con el número 21 de la calle de La Virtud, de dicha localidad, solicitada por don Luis Conte Pagaya, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 28 de enero de 1963 por la que se vincula la casa barata número 8 de la calle de Juan de Jáuregui, de la Colonia del Retiro, de esta capital, a don Cornelio Canseco Menéndez.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Cornelio Canseco Menéndez, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 84, tipo B-1, manzana 5, del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», hoy número 8 de la calle de Juan de Jáuregui, de la Colonia del Retiro, de esta capital;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso:

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Cornelio Canseco Menéndez la casa barata y su terreno, número 64, tipo B-1, manzana 5, del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», hoy número 8 de la calle de Juan de Jáuregui, Colonia del Retiro, de Madrid, que es la finca número 4.299 del Registro de la Propiedad número 2 de Madrid, folio 153, inscripción tercera, tomo 188.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 28 de enero de 1963 por la que se vincula la casa barata número 20 de la calle de Viera y Clavijo (Colonia del Retiro), de esta capital, a doña Trinidad Blanco Mesa.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Trinidad Blanco Mesa, en solicitud de que en lo sucesivo se la considere propietaria de la casa barata número 152, manzana 12, tipo A-1, del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», hoy número 20 de la calle de Viera y Clavijo, de la Colonia del Retiro, de esta capital;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Trinidad Blanco Mesa la casa barata y su terreno, número 152, manzana 12, tipo A-1, del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», hoy número 20 de la calle de Viera y Clavijo, de la Colonia del Retiro, de esta capital, que es la finca número 4.387 del Registro de la Propiedad número 2 de Madrid, folio 99, inscripción cuarta, tomo 190.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 28 de enero de 1963 por la que se vincula la casa barata número 6 de la calle de Alfonso XI, de la Ciudad Jardín, de Sevilla, a doña Victoria Hijano Palacios.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Victoria Hijano Palacios, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietaria de la casa barata número 6, manzana 2, tipo Z-S, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «Urbanización y Construcciones», hoy número 6 de la calle de Alfonso XI, de la Ciudad Jardín, de Sevilla;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Victoria Hijano Palacios la casa barata y su terreno, número 6, manzana 2, tipo Z-S, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «Urbanización y Construcciones», hoy número 6 de la calle de Alfonso XI, de la Ciudad Jardín, de Sevilla, que es la finca número 4.452 del Registro de la Propiedad del Mediodía de Sevilla, folio 222 vuelto, inscripción tercera, tomo 664, libro 123, sección tercera.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.